

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ESPACIO DE PRODUCCIÓN VISUAL

ASIGNATURA: TALLER DE PRODUCCIÓN

CURSOS: 2° A, B, C Y D

DOCENTES: A – Ana María Gómez (Titular Patricia Ciochini)

B – Silvia Amicuzzi (Titular Mabel Fernandez)

C – María Laura Mariani (Titular Guillermo Patronelli)

D – María Amalia Bozzano

PROYECTO 2016

1. FUNDAMENTOS

Los enfoques pedagógicos basados en la teoría constructivista, los aportes de la Psicología Cognitiva y de las más recientes corrientes sociológicas, plantean el carácter constructivo del proceso de adquisición de conocimientos, como así también la importancia de la intervención pedagógica y la implicancia de la interacción social (Vigotsky) en el desarrollo de los procesos superiores de pensamiento.

El Ciclo Básico, siguiendo los lineamientos ideológicos y pedagógicos del proyecto institucional, abordará la enseñanza de la Plástica con metodologías que favorezcan la construcción del conocimiento de los alumnos a partir de la reconstrucción de sus esquemas cognitivos

(aprendizaje significativo), siguiendo no de manera rígida sino flexible un “Modelo de Cambio Conceptual “ que contemple: - La promoción del proceso cognitivo desde lo sensorial y perceptual hacia la instancia de la representación plástica, activando las concepciones espontáneas o ideas previas del alumno mediante la realización de experiencias, la exploración , la presentación de modelos conceptuales alternativos conduciendo a la toma de conciencia de los esquemas conceptuales y de representación propios por parte del alumno (que de implícitos pasarían a ser explícitos), a la resolución de los conflictos experienciales y conceptuales que se le pudieran plantear, y por último, la promoción de la reflexión crítica , la consolidación de los conocimientos incorporados y su aplicación a situaciones nuevas.

Por otra parte, un proyecto que considere la “Apreciación Estética” y contemple como tópico la mirada abre un sinnúmero de posibilidades para pensar y problematizar los límites de la percepción a la hora de observarnos y observar el entorno, esto es, ejercer una marcada atención sobre los mecanismos que portamos cuando leemos la realidad que nos circunda y que construimos con nuestros particulares modos de ver. ¿Qué vemos?, ¿qué queremos ver?, ¿qué elegimos ver?, y luego los ¿para qué?

¿Estamos atentos a la información visual que recibimos a través de los distintos dispositivos o artefactos culturales y estéticos?, ¿por qué nos concentramos en determinados referentes viso-sonoros y desechamos otros?

La mirada. Un territorio fértil para desarrollar una propuesta de trabajo que supone el diseño e implementación de procesos creativos fundantes a la hora de

comprender lo que vemos, a la hora de verbalizar los mecanismos perceptivos que intervienen y son parte de los procedimientos de resolución plástica.

Componer en la bi y la tridimensión es sustancial para el alumno, sólo cuando ha aprendido a “leer” e interpretar eficazmente el mundo de las imágenes visuales y sonoras que impregnan su experiencia cotidiana.

El cambio conceptual como fin educativo será un producto gradual, acumulativo e integrador de varias sesiones didácticas.

La Educación Artística en nuestra escuela tiene como objetivo fundamental generar competencias comunicativas a partir de la internalización en los esquemas cognitivos de nuestro código visual como objeto de conocimiento y de los procesos de producción plástica que implican tanto el aprendizaje de procedimientos de orden interno (estrategias cognitivas) como manual (destrezas).

Desde lo formal se ha producido una variante importante, puesta en práctica en el año 2008, se trabaja con grupos de alumnos reducidos (no más de 15), con un docente a cargo. La idea es posibilitar un mejor seguimiento de cada alumno, haciéndolo más particularizado y además promover una relación grupal en la cual se generen actitudes de concentración, participación, solidaridad, socialización y autogestión.

Los resultados obtenidos hasta el momento son favorables, y se está experimentando sobre las variaciones de implementación de los contenidos de acuerdo con los proyectos programas de cada docente.

2. OBJETIVOS

Que aprendan a ver y observar imágenes dadas interpretando modos de organización.

Que incorporen prácticas de observación y discriminación de los entornos pedagógicos propios del quehacer artístico.

Reconocimiento y articulación de significantes espaciales.

Identificación y articulación de contactos formales.

Que desarrollen habilidades para la aplicación de diferentes materiales y técnicas.

Que profundicen en la práctica de dibujar para el desarrollo de la capacidad de ordenamiento en cualquier campo visual.

Que logren identificar y experimentar las semejanzas y diferencias cromáticas relacionadas con las variables de valor, saturación y temperatura.

Que desarrollen habilidades en el proceso de exploración, experimentación y reflexividad como vías de acceso al conocimiento.

3. CONTENIDOS

Acercamiento a un concepto del Arte.

Recorrido histórico a través de la Estética y el Arte desde la Antigüedad hasta la era contemporánea (vinculados a los contenidos del Espacio de Producción).

Características de las expresiones artísticas clásicas (pintura, escultura, grabado) y otras (cine, historieta, animación, fotografía artística, etc.).

Selección y clasificación de imágenes a partir de determinadas pautas de observación (reconocimiento y articulación de los contenidos antes citados).

Reflexión sobre imágenes dadas interpretando modos de organización.

Apreciación de obras artísticas y su vinculación con el contexto. (Ámbitos de circulación de la obra artística: Museos, Galerías, Arte en la calle).

Diseño de "Guías de Apreciación de obras", referentes a los contenidos a desarrollar en cada trimestre

Prácticas de observación y discriminación de los entornos pedagógicos propios del quehacer artístico (visita a Talleres y otros espacios de enseñanza).

Ámbitos de circulación de la obra artística. (Museos, Galerías, Arte en la calle).

Producción:

1° Eje: el campo plástico como espacio de interrelaciones (1° y 2° Trimestre).

Significantes espaciales en el plano: Posición en el plano de la imagen, Disminución gradual de los tamaños, Superposición, Diagonalidad, Transparencia, Disminución de Detalle, etc.

Agrupamientos visuales por la ley de semejanza: Semejanza de color, valor, forma, tamaño, ubicación (también llamado por proximidad o cercanía), orientación espacial.

Foco de atención visual.

Recorridos visuales.

Contactos formales (yuxtaposición, superposición, interpenetración, encadenamiento).

Reconocimiento y articulación de significantes espaciales.

Identificación y articulación de contactos formales.

Experimentación, conocimiento y posibilidades de aplicación de diferentes materiales y técnicas.

2° Eje: el color y sus variables (2° y 3° Trimestre).

Círculo cromático. Colores básicos y sus derivados.

Cualidades del color: valor, temperatura y saturación.

Mezclas básicas: Tinte, tono y matiz. (monocromía)

Colores complementarios y quebramientos.

Ordenamientos según las cualidades del color en función de agrupamientos y recorridos visuales.

Identificación y experimentación de semejanzas y diferencias cromáticas relacionadas con las variables de valor, saturación y temperatura.

Experimentación, conocimiento y posibilidades de aplicación de diferentes materiales y técnicas.

3° Eje: textura (3° Trimestre)

Textura. Concepto.

Clasificación: Textura visual y táctil.

Identificación y comparación de variables texturales.

Experimentación, conocimiento y posibilidades de aplicación de diferentes materiales y técnicas.

4° Eje: lo actitudinal y la construcción de valores individuales y sociales (Inherentes a ambos espacios de Producción y Apreciación).

Valoración del proceso de exploración, experimentación y reflexividad como vías de acceso al conocimiento.

Valoración del desarrollo de la capacidad de ordenamiento en cualquier campo visual.

Desarrollo de una actitud crítica frente a la emisión de juicios estéticos.
Respeto por la opinión del otro, su espacio y su tiempo.
Creación de hábitos de cuidado con respecto al ambiente y los materiales de trabajo.
Actitud responsable en relación a la presentación de los materiales necesarios para cada clase solicitados por el docente.
Actitud responsable en cuanto a la presentación trimestral de carpetas completas en tiempo y forma.
Cooperación y actitud solidaria con el grupo y la institución.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El eje principal de la línea metodológica empleada en el espacio de Producción se basa en la percepción- representación- reflexión, utilizando como disparadores de la acción el planteo de situaciones problemáticas mediante las cuales se articulan los contenidos conceptuales y procedimentales. Las operaciones de reconocimiento, experimentación, ordenamiento y organización, permiten poner en marcha la línea de acción planificada, no agotándose la instancia de aprendizaje en los procesos de producción sino enriqueciéndose en la instancia de la reflexión, desarrollada por la vía del análisis de la producción propia como así de la ajena.

Las estrategias metodológicas desde la Apreciación implicarán el uso de guías de observación, y juegos de simulación para aplicar en espacios expositivos (museos, talleres de producción, parques), a fin de cotejar y relevar las respuestas del grupo sobre las maneras de analizar la realidad que haya sido focalizada a tal fin. La observación es una herramienta fundamental en cualquiera de las etapas del proceso de aprendizaje.

De tal modo que trabajar en la Apreciación del Espacio de la Producción Visual, dirigirá la atención hacia el recurso didáctico de las “visitas” como sustento práctico de las clases de producción propiamente dichas, entendiendo que también en cada salida se produce de un modo “otro”

Esta línea metodológica apunta a la ideación de proyectos de trabajo que impliquen la mayor cantidad de elecciones por parte de los alumnos tanto de los recursos plásticos a utilizar como así también de los procedimientos técnicos que permiten materializar las ideas elaboradas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

En la instancia de evaluación se propicia la activación de las ideas previas de los alumnos a través de experiencias diagnósticas como instrumento de evaluación inicial y la reflexión sobre sus propios procesos de producción apuntando a desarrollar la capacidad autocrítica detectando progresos y dificultades. Pueden considerarse diferentes momentos en el ámbito de la evaluación: instancias de interacción docente-alumno a nivel individual y grupal. Un punto importante para destacar es la función que intenta cumplir la etapa de evaluación, ésta no tiene solamente la intención de comprobar el rendimiento de los alumnos, considerando las variables que intervienen en las configuraciones producidas de

acuerdo a los contenidos desarrollados, sino que busca propiciar un ámbito en el que los alumnos puedan visualizar una fase más de las actividades didácticas planificadas, donde puedan observar tanto el grado de conceptualización en torno a los recursos plásticos empleados en las producciones, como así también identificar lugar que ocupan las ideas previas, anteriores al desarrollo de las problemáticas, luego de finalizadas las actividades.

Se considerarán la adquisición de habilidades en el uso de diferentes procedimientos y las actitudes en clase. Se evaluarán también, tareas semanales de práctica domiciliaria y participación activa y positiva durante la clase (práctica y plenarios).

Por último se realizarán juicios finales parciales trimestrales donde se pondrá el acento no sólo en el producto sino en la totalidad del proceso educativo. Los resultados se volcarán en planillas de registro como instrumentos de evaluación. Las mismas se confeccionaron bajo el consenso del equipo docente en cuanto a los llamados "criterios de referencia" (Sacristán) en el proceso de búsqueda y selección de los aspectos que se quiera evaluar y la realización del juicio de valoración, con la finalidad de disminuir los aspectos subjetivos intervinientes en el proceso de evaluación de cada docente en particular hacia la búsqueda de un "ideal", norma o punto de referencia. Se tendrán en cuenta los siguientes ítems:

1-La presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma.

2-La conceptualización y comunicación de los conceptos propios del lenguaje visual y su transferencia en la producción.

3-Habilidades procedimentales.

4-Lo actitudinal.

La acreditación del taller se logrará a partir de evaluaciones parciales trimestrales donde se considerará el proceso educativo en su conjunto, tanto en los conceptos teóricos como en el hacer. Los alumnos deberán presentar y aprobar todos los trabajos prácticos en tiempo y forma en los cuales se exprese el proceso productivo. Deberán poder conceptuar y comunicar los contenidos teóricos como así también transferirlos a su producción.

El promedio de las calificaciones del examen trimestral y presentación de carpetas no deberá ser menor de 7 (siete) puntos. Y en el último término no inferior a los 4 (cuatro) puntos.

6. BIBLIOGRAFÍA

"Léxico Técnico de las Artes Plásticas" de Irene Crespi y Jorge Ferrario. Ed. EUDEBA

"Manual completo del Artista" de Ángela Gair. Ed. La Isla

"Fundamentos del Diseño" de Scott.

